

71929

71929



MEMORIA DESCRIPATIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Fernando ABADIA IZUEL, de nacionalidad española.

Residente en CORNELLA DE LLOBREGAT (Barcelona). - Barcelona, 15

por :

"EXTRACTOR DE HUMOS, PERFECCIONADO"

71929



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo tipo de extractor de humos con pantalla deflectora de expulsión y características antivibratorias.

5.- El presente aparato puede considerarse creado para cubrir dos zonas. La primera, el mercado de aparatos electrodomésticos, dada su agradable presencia, fácil montaje y acoplamiento a los locales de su aplicación, tales como cocinas, inodoros, etc. La segunda comprende las instalaciones de tipo industrial, como son locales destinados a trabajos de soldadura, fragua, temple, comedores, etc.

10.- Los extractores que existen en la actualidad en el mercado están contruidos de forma que la expulsión de humos o de aire viciado se efectúa en una sola dirección, es decir, son proyectados al exterior en sentido perpendicular al plano común de las aspas. Esto hace que el fluido expulsado presente un movimiento turbillonario como consecuencia del batido a que ha sido sometido en el interior del aparato. Este movimiento produce rozamientos entre las partículas del aire exterior en reposo y las recién extraídas, produciendo remolinos que tienen a disminuir el rendimiento del aparato.

15.- Por otra parte en algunos casos puede ser molesta la proyección de un chorro de aire caliente o humos al exterior o a un determinado local.

20.- Con objeto de subsanar estos inconvenientes se ha contruido el presente extractor en el cual mediante la aplicación de un órgano deflector en la salida del mismo, se consigue una desviación progresiva de los humos, consiguiendo

25.-

30.-



convertir en régimen laminar el movimiento de los humos después de ser batidos por las aspas del ventilador. De esta forma la salida de humos se realiza silenciosamente, logrando un esparcimiento uniforme y oblicuo en el espacio exterior.

Por otra parte debido a este perfeccionamiento y a la especial constitución del aparato se logra reducir a un mínimo las vibraciones obteniendo un funcionamiento silencioso y eficiente con un mínimo de consumo de energía.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, representa una vista frontal del aparato por el lado de salida de los humos.

La fig. 2ª representa una sección diametral del aparato. En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Motor.
- (2).-Aspas.
- (3).-Armazón anterior.
- (4).-Armazón posterior.
- (5).-Canal para junta de goma.
- (6).-Pantallas deflectoras.
- (7).-Manguito para sujeción de pantallas.
- (8).-Tornillos de unión.
- (9).-Juntas de goma.
- (10).-Soportes del motor.

Este aparato está constituido por tres partes principales: la armadura o armazón de sostén (3) y (4), las pantallas deflectoras o de protección (6) y el motor eléctrico (1).

71929



- 65.- La armadura está formada por un armazón anterior (3) y otro posterior (4) unidos por medio de tornillos (8) en la confluencia de ambos. Estos armazones forman con sus dos pestañas periféricas un canal (5) cuyo cometido es situar dos juntas de goma (9), las cuales al apretar los tornillos aprisionan el cristal o placa que sirve de soporte al aparato. La pieza (4) soporta al motor (1) mediante las piezas (10) que lo mantienen centrado en el eje del aparato. Fijada a una de estas piezas se efectúa la unión entre las bornas del alimentador del motor a un bloque de conexiones adosado al armazón (4) por su parte exterior.
- 70.- Toda la instalación eléctrica queda así oculta, evitándose de este modo, el desprendimiento del cable por efecto de la trepidación.
- 75.- Toda esta armadura está constituida con aluminio anodizado, pudiéndose también emplear duraluminio, lográndose mayor solidez.
- 80.- Acopladas al eje del motor figuran cuatro aspas (2) de duraluminio, roblonadas y fijas a una platina central de enlace. El perfil de estas aspas, presentan un nervio longitudinal de refuerzo, protector de cualquier contingencia causada por el doblamiento de dicha aspa y un alabeamiento especial con objeto de proporcionar una mayor aspiración.
- 85.- El órgano deflector está formado por tres pantallas (6) de material plástico, la forma de aros circulares de sección oblicua, inclinadas las dos primeras y parecida a una campanilla la tercera. Están unidas entre sí por medio de manguitos (7) formados por una varilla de metal enfundada con un recubrimiento de plástico. Estas varillas se sujetan por medio de sus extremos roscados al armazón (3).
- 90.- Estando así constituido el extractor, los humos, gases o aire viciado son aspirados por las aspas (2) al ser movi-
- 95.-

7 1929



das por el motor (1) y proyectados sobre las pantallas (6). En el camino de aspiración encuentran la máxima sección de paso posible debido a la constitución del armazón (4).

100.-

Las pantallas (6) al recibir los humos hacen que este cambie su movimiento turbillonario y directo por otro laminar y centrífugo por efecto de su disposición alabeada. Esto se realiza suavemente, sin ningún choque con lo cual las pérdidas por este motivo son mínimas.

105.-

Aunque en el plano adjunto y en el transcurso de la presente memoria descriptiva se hace referencia a tres pantallas, estas pueden ser más o menos, dependiendo de la potencia del extractor y de la especial aplicación del mismo.

110.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

115.-

REIVINDICACIONES

120.-

1ª).- "EXTRACTOR DE HUMOS, PERFECCIONADO" que se caracteriza por efectuar la expulsión de los humos, gases o aire vi- cindo aspirados, de forma oblicua repartida uniformemente y sin torbellinos empleando para lograr este efecto un sistema de pantallas deflectoras concéntricas situadas en la salida del aparato.

125.-

4ª).- "EXTRACTOR DE HUMOS, PERFECCIONADO" que se caracte- riza por estar constituidas las pantallas deflectoras de la reivindicación anterior por varias superficies de revolución de generatriz alabeada, situadas concéntricamente a un ele- mento central en forma de campana.

71929



3ª). - "EXTRACTOR DE HUMOS, PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta líneas, incluidas éstas.

Madrid, 26 de Febrero de 1.959.-

ANTONIO GARCIA
P. P.

71929

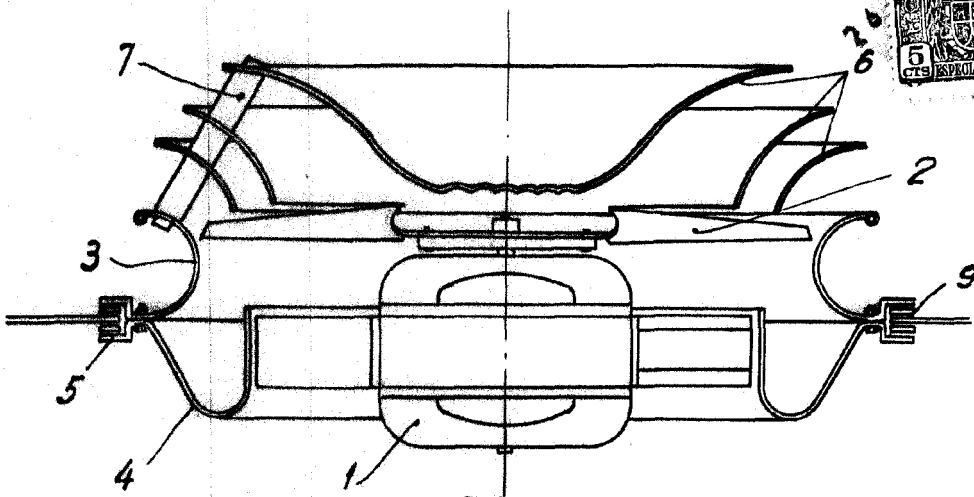


Fig. 1

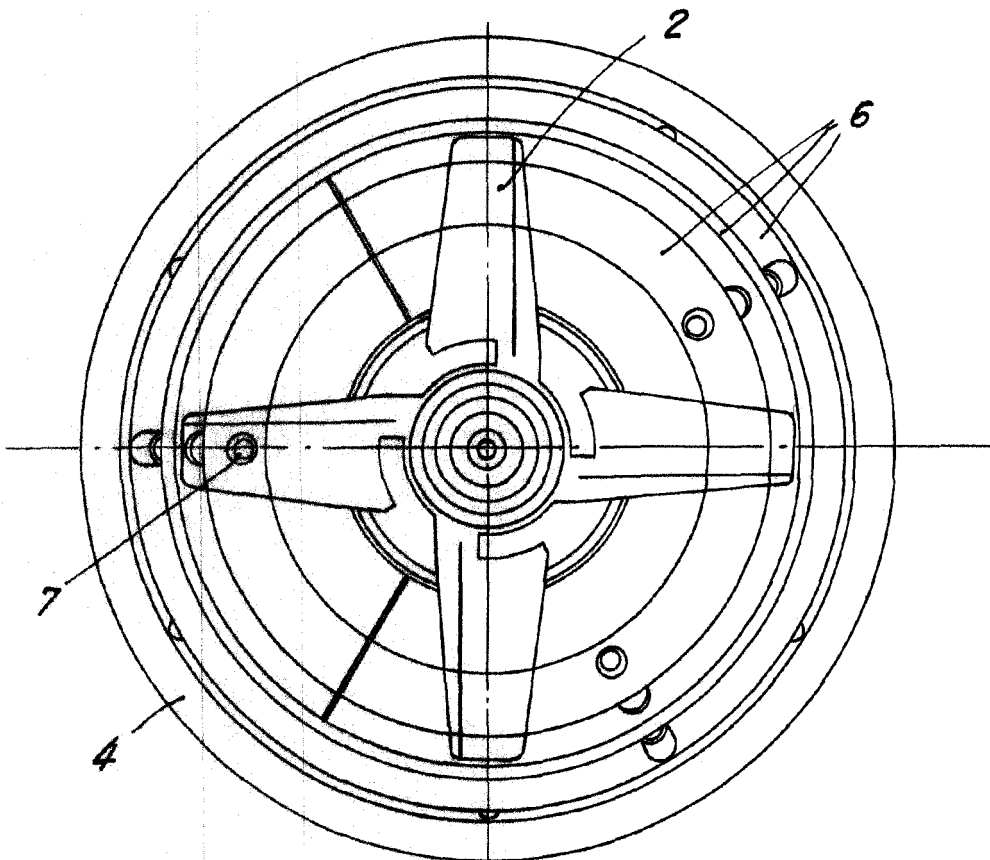


Fig. 2

Madrid, de Febrero de 1959

El Registrador de Patentes
D. R.

Escala variable